

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

**ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales.**

Acta número: 41.

Fecha: 9 de agosto de 2024.

Lugar: Sala de Usos Múltiples.

Presidenta de la Comisión: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios.

Secretario de la Comisión: Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique supliendo al diputado Jesús Selván García.

Inicio de la sesión: 10:22 horas.

Apertura de la sesión: 10:24 horas.

Clausura de la sesión: 10:37 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con veintidós minutos del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro, dio inicio la Cuadragésima Primera Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples de este Recinto Legislativo del Estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. La Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, a petición de la Diputada Presidenta Ana Isabel Núñez de Dios fungió como Secretaria, con fundamento en el artículo 71, fracción II de la *Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado*, procedió al pase de lista de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, encontrándose presentes: Diputada Ana Isabel Núñez de Dios (Presidenta), Diputado Jesús Selván García (Secretario), Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar (Vocal), Diputada Shirley Herrera Dagdug (Integrante), y la diputada Norma Araceli Aranguren Rosique (Integrante).

Enseguida, la diputada secretaria informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias.

Punto Número 2.- Apertura de la sesión. A continuación, y toda vez que existía quórum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: “Siendo las diez horas con veinticuatro minutos del día nueve de agosto del año dos

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

mil veinticuatro, declaro formalmente abiertos los trabajos de esta Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco”. Seguidamente la Diputada Presidente pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura de la Correspondencia recibida.
- V. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, del Informe Anual de Trabajo de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales correspondiente al Tercer Año de Ejercicio.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de fecha 09 de agosto de 2024.
- VIII. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. La diputada secretaria, en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión la aprobación del orden del día, resultando aprobado por unanimidad de los asistentes, es decir, con 5 votos a favor’.

Punto Número 4.- Lectura de la correspondencia recibida en la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales. Informando la diputada Secretaria que no hay correspondencia en cartera.

**2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”**

Punto Número 5, 7 y 8.- Lectura y análisis, discusión y aprobación en su caso, del **Tercer Informe** Anual de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales; en virtud de que dicho proyecto fue circulado previamente a los integrantes de esta Comisión Ordinaria, la diputada presidenta propuso la dispensa a su lectura. En consecuencia, solicitó a la Secretaría que, en votación ordinaria, someta a consideración de este Órgano Colegiado, la propuesta de dispensa presentada del informe señalado.

Seguidamente, la Diputada Secretaria, en votación ordinaria, sometió a votación de las diputadas y los diputados integrantes de esta comisión ordinaria, la dispensa a la lectura del proyecto citado por la presidenta, resultando aprobado por unanimidad, es decir con 5 votos.

Una vez que fue aprobada la dispensa de la lectura del Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, se instruyó proceder a su discusión, por lo que se solicitó que quien desee hacer el uso de la voz, se anote con la diputada secretaria, señalando el sentido de su intervención.

Informando la diputada secretaria que no se anotó ningún diputado.

Acto seguido, la Diputada Presidenta solicitó a la secretaria, someter a votación ordinaria de las diputadas y diputados integrantes de esta Comisión, la aprobación del Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, por lo que, en votación ordinaria, se sometió a votación de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, resultando aprobado por unanimidad, es decir, con 5 votos a favor.

Posteriormente, se declaró aprobado el Tercer Informe Anual de Actividades Legislativas de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, se procedió a su firma y se ordenó enviar su original a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, para el trámite correspondiente.

Punto Número 9.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, Ana Isabel Núñez de Dios, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

***2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”***

Acto seguido, el Diputado Secretario, informó a la Presidencia que se anotaron para el uso de la voz la diputada Ana Isabel Núñez de Dios y el diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.

Se le concedió el uso de la voz a la diputada Ana Isabel Núñez de Dios, quien manifestó lo siguiente: *“de manera muy breve quiero agradecerles a todos ustedes aunque ahorita no esté la compañera Soraya y el compañero Rafael pues agradecerle a cada uno de ustedes por la participación y el desempeño que tuvimos y tuvieron durante los trabajos de esta Comisión, a lo largo de los tres años, asimismo agradecer también a todo el equipo técnico administrativo que nos estuvo auxiliando la verdad es que al final del día quien soporta toda la realización de las actividades son ustedes a mi secretaria técnica igual muchas gracias, ha sido satisfactorio trabajar con ustedes el intercambio de ideas la pluralidad siempre nutre el trabajo en equipo, me siento muy agradecida con la diputada Soraya la verdad es que siempre hubo un debate, siempre hubo un intercambio y eso nos ayudaba mucho también meterle más empeño en los trabajos de esta Comisión ahí le vamos a enviar también el mensaje en un ratito más, al diputado Emilio Contreras quien igual siempre nos estuvo respaldando en el trabajo y en un adecuado trabajo parlamentario de camarería y pues también a las compañeras Shirley la compañera Chery y lo mismo muchísimas gracias por todo el apoyo por todo el respaldo que se dieron espero que más adelante podamos tener la dicha de trabajar juntos por el bien de los tabasqueños que nos dieron en esta oportunidad la confianza estoy segura que este trabajo de apoyo a la ciudadanía no va a terminar ahorita y pues de manera puntual muchas gracias a todos y me siento también muy contenta por el trabajo que se ve reflejado en este informe ver el resultado del mismo la verdad es que quedaron muy pocas iniciativas en estudio y yo creo que sin presumir además de la Comisión de Prácticas Reglamentarias somos comisiones que tuvieron la oportunidad de seguir avanzando, obviamente por el número de iniciativas iba a ser imposible dejarlo en cero como me habría gustado pero se avanzó bastante e insisto es gracias al trabajo de todos nosotros muchas gracias”.*

Se le concedió el uso de la voz al diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien manifestó lo siguiente: *“gracias a la diputada presidenta de esta Comisión de Gobernación y puntos Constitucionales concluimos este ciclo Legislativo en el cual tuvimos la oportunidad de pasar muchas horas reunidos en la plática en el estudio el análisis en el cumplimiento de las obligaciones parlamentarias sin duda alguna diputada Isabel no hubiésemos avanzado como legislatura lo que llevamos a cabo por que tu experiencia tu dedicación tu entrega con la que de tu equipo porque uno solo no hace nada el equipo nos ayuda muchísimo y la voluntad también de las diferentes fuerzas políticas al interior de un congreso en marcan la diferencia de trabajo yo creo que tuvimos una apertura muy importante del PRD con la conducción de Héctor Peralta Grapín, con la conducción de Juan Álvarez Carrillo en el Verde Ecologista, también tuvimos con todo el apoyo, toda la apertura para el entendimiento de que era viable y que no era viable, que era trascendente y que era importante sacar como prioridad y es ese el resultado del trabajo que vamos a tener porque luego todo mundo se olvida en el momento te golpean, te pega que no lleguen que no trabajan aunque por dentro se esté llevando a cabo un trabajo muy fuerte y el eje de la Legislatura pues descansa esencialmente en Gobernación y Puntos Constitucionales, es la que le da*

***2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”***

viabilidad a los proyectos previos y consenso con las demás fuerzas políticas previo consenso con los demás grandes de la legislatura el análisis y el estudio que hace la propia comisión parlamentaria para convencer que esa iniciativa debe aprobarse entonces yo me voy la verdad contento, me voy satisfecho agradecido, es un verdadero honor un placer haber trabajado contigo como presidenta con la diputada Shirley Herrera Dagdug con la diputada Norma Araceli Aranguren, realmente creo que se trabajó con ánimo se trabajó con responsabilidad y les pido le agradezcan a todos los integrantes de su fracciones, el apoyo para sacar todo los trabajos de este Congreso, muchas gracias, es cuanto”.

Punto Número 7.- Posteriormente, la Diputada Presidente señaló que el siguiente punto del orden del día era la lectura y aprobación en su caso, del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de fecha 09 de agosto de 2024, manifestando que: *“toda vez que esta es la última sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, del ejercicio 2024, ante la inminente conclusión del período de ejercicio constitucional de la presente Legislatura, pongo a su consideración se proceda a la aprobación del acta de esta sesión de fecha 9 de agosto de 2024, en la cual se plasma lo acontecido en esta sesión para no dejarla pendiente.”*

Por lo que la diputada presidenta solicitó al diputado secretario procediera a someter a consideración de los integrantes, la aprobación del Acta de la Cuadragésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de fecha 09 de agosto de 2024.

Acto seguido el diputado secretario sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del Acta antes mencionada, misma que resultó aprobada por unanimidad, es decir con 5 votos a favor.

Punto Número 8.- Clausura de la sesión. Agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta declaró clausurados los trabajos de la Cuadragésima Primera sesión la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, siendo las diez horas con treinta y siete minutos del día nueve de agosto del año dos mil veinticuatro.

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa aprobación fue firmada, constando la presente de seis fojas útiles.

*2024 “Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del
Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab”*

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS
CONSTITUCIONALES**



**DIP. ANA ISABEL NÚÑEZ DE DIOS
PRESIDENTA**



**DIP. JESÚS SELVÁN GARCÍA
SECRETARIO**



**DIP. EMILIO ANTONIO CONTRERAS
MARTÍNEZ DE ESCOBAR
VOCAL**



**DIP. SHIRLEY HERRERA DAGDUG
INTEGRANTE**

**DIP. RAFAEL ELÍAS SÁNCHEZ
CABRALES
INTEGRANTE**

**DIP. SORAYA PÉREZ MUNGUÍA
INTEGRANTE**



**DIP. NORMA ARACELI ARANGUREN
ROSIQUE
INTEGRANTE**